

**INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUARMONT S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.**

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general, publicado en el Registro Oficial No44, de octubre 13 de 1922, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía ECUARMONT S.A., el siguiente informe

Operación

ECUARMONT S.A., se constituyó en marzo 02 de 2018, según las leyes ecuatorianas. Al 31 de diciembre del 2018 estuvo domiciliada en el cantón Guayaquil, sujeta a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es la actividad de asesoramiento tributario, financiero y contable.

ASPECTOS FINANCIEROS, FISCALES Y LABORALES

Financieros

Al cierre del ejercicio, conforme se muestra en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2019, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Concepto	US\$
Total de ingresos durante el ejercicio	78,571.00
Total de costos durante el ejercicio	
Total de gastos durante el ejercicio	(74,019.07)
Utilidad (Pérdida) líquida	(4,551.93)

Fiscales

Durante el año 2019, ECUARMONT S.A., cumplió con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad

Laborales

Al respecto, informo que ECUARMONT S.A., durante el periodo 2019 cumplió de forma oportuna los deberes formales de acuerdo a las normas laborales.

Guayaquil, abril 05 de 2020


TUÁREZ TAPIA MANUEL AGUSTÍN.
Gerente General
ECUARMONT S.A